

	PAGINA		PAGINA
Resolución de la Delegación Provincial de Granada autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se citan.	17318	trucciones, S. A.), por Orden de 30 de junio de 1972 en el sentido de incluir como nuevo producto de importación desbastes de hierro o acero y como nuevo producto de exportación perfiles de hierro o acero.	17323
Resolución de la Delegación Provincial de Lérida por la que se autoriza y declara la utilidad pública de las instalaciones eléctricas que se citan. Referencia: C. 2.178 a) y b) R. L. T.	17319	Orden de 19 de septiembre de 1972 por la que se amplía el régimen de admisión temporal concedido a «Imprenta Sevillana, S. A.», por Orden de 24 de diciembre de 1971 en el sentido de incluir entre las mercancías de importación nuevos tipos de papel, laminas y material para encuadernación, y entre las mercancías de exportación, nuevos tipos de libros encuadernados.	17323
Resolución de la Delegación Provincial de Soria por la que se autoriza el establecimiento de la línea que se cita.	17319	Corrección de errores de la Orden de 12 de agosto de 1972 por la que se concede a la firma «Antonio Muñoz y Cia., S. A.», el régimen de admisión temporal para la importación de tejido de punto de fibras sintéticas trenzada para la confección de bolsas con destino a la exportación.	17324
MINISTERIO DEL AIRE		MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO	
Orden de 18 de septiembre de 1972 por la que se publica lista definitiva de admitidos a oposición para ingreso en el Cuerpo Especial Facultativo de Meteorólogos convocada por Orden de 8 de febrero de 1972.	17312	Corrección de errores de la Orden de 11 de agosto de 1972 por la que se aprueba el Estatuto de los Directores de establecimientos de Empresas turísticas y se dictan normas sobre inscripción en el Registro correspondiente.	17303
MINISTERIO DE COMERCIO		MINISTERIO DE LA VIVIENDA	
Orden de 9 de septiembre de 1972 por la que se autoriza la explotación de bancos naturales de moluscos en la zona marítimo-terrestre de los Distritos Marítimos de Marín y Sangejo.	17319	Orden de 19 de julio de 1972 por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada por el Tribunal Supremo en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por doña Sara Trueba Gómez y otros contra la Orden de 7 de noviembre de 1960.	17324
Orden de 19 de septiembre de 1972 por la que se concede a «Ail-Fix, S. L.», el régimen de reposición con franquicia arancelaria para la importación de desbastes en rollo para chapa («coils») de acero laminado en caliente y diversas piezas forjadas por exportaciones previamente realizadas de diversos tipos de vigas metálicas para la construcción.	17320	Orden de 21 de julio de 1972 por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada por el Tribunal Supremo en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don José Dachs Roig y don Enrique Dachs Reich contra la Orden de 17 de julio de 1968.	17324
Orden de 19 de septiembre de 1972 por la que se concede a la firma «Broquetas Berbés, S. A.», de Calahorra (Logroño), el régimen de admisión temporal para la importación de hojalata en planchas, sin obrar, para su transformación en envases con destino a la exportación.	17321	ADMINISTRACION LOCAL	
Orden de 19 de septiembre de 1972 por la que se concede a la firma «Sucesores de Rivadeneyra, Sociedad Anónima», el régimen de admisión temporal para la importación de papel sin pasta mecánica y estucado para la confección de folletos y libros con destino a la exportación.	17321	Resolución de la Diputación Provincial de La Coruña referente al concurso para la provisión en propiedad de la plaza de Aparejador (Arquitecto Técnico).	17312
Orden de 19 de septiembre de 1972 por la que se modifican las normas 1.ª, 2.ª y 5.ª establecidas en una concesión de admisión temporal otorgada a la firma «Construcciones Aeronáuticas, S. A.», de Madrid.	17322	Resolución del Ayuntamiento de Barcelona referente al concurso libre para proveer una plaza de Profesor auxiliar del Conservatorio Superior Municipal de Música (Piano).	17313
Orden de 19 de septiembre de 1972 por la que se modifica el régimen de reposición con franquicia arancelaria concedido a «Talleres Urssa, C. T.», por Orden de 10 de mayo de 1972 en el sentido de dar una nueva redacción al apartado 3.º de la citada Orden.	17322	Resolución del Ayuntamiento de Nerja (Málaga) por la que se anuncia oposición para proveer cuatro plazas de Guardias municipales de esta Corporación.	17313
Orden de 19 de septiembre de 1972 por la que se amplía el régimen de reposición con franquicia arancelaria concedido a «Silvatac, S. A.», por Orden de 27 de julio de 1971 en el sentido de incluir en el mismo las exportaciones de tubo y lámina de polietileno.	17322	Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador de la oposición restringida para proveer tres plazas de Oficiales de la Escala de Contabilidad e Intervención.	17313
Orden de 19 de septiembre de 1972 por la que se amplía el régimen de reposición con franquicia arancelaria concedido a «Iorrás Herrerra y Cons-		Resolución del Cabildo Insular de Tenerife referente a la oposición para cubrir en propiedad dos plazas de Oficiales del Cuerpo Técnico-Administrativo de esta Corporación.	17313

I. Disposiciones generales

MINISTERIO DE INDUSTRIA

RESOLUCION de la Dirección General de Industrias Textiles, Alimentarias y Diversas por la que se delegan determinadas facultades en el Subdirector general de Industrias Textiles y Diversas.

Por Resolución de este Centro de 11 de marzo de 1968 se delegaron en el Subdirector general de Industrias Alimentarias y Diversas las funciones de despachar y resolver los asuntos atribuidos directamente a la competencia del Director general.

El Decreto 1713/1972, de 30 de junio, sobre reorganización del Ministerio de Industria, suprime la Subdirección General de Industrias Alimentarias y Diversas y crea la de Industrias Textiles Diversas, dependiente de la Dirección General de Industrias Textiles, Alimentarias y Diversas; siendo aconsejable

la delegación de determinadas facultades en favor del citado Subdirector general, de acuerdo con lo establecido en el artículo 22 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, previa aprobación del excelentísimo señor Ministro. Esta Dirección General ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Primero.—El Subdirector general de Industrias Textiles y Diversas queda facultado por delegación permanente y en tanto no sea revocada en forma expresa para despachar y resolver los asuntos atribuidos directamente a la competencia del Director general, relativos a las materias que comprende dicha Subdirección General.

El Director general podrá, no obstante, recabar en todo momento para su resolución cualquier expediente, cuestión o asunto, sea cual fuere el estado de tramitación en que se encuentre.

Segundo.—Las comunicaciones y resoluciones que sean suscritas por delegación expresarán esta circunstancia con la antefirma.

Tercero. Queda derogada la Resolución de este Centro de 11 de marzo de 1968.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 13 de septiembre de 1972.—El Director general, Angel Arozamena Sierra.

Sr. Subdirector general de Industrias Textiles y Diversas.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

CORRECCION de errores de la Orden de 11 de agosto de 1972 por la que se aprueba el Estatuto de los Directores de establecimientos de Empresas turísticas y se dictan normas sobre inscripción en el Registro correspondiente.

Advertidos errores en el texto remitido para publicación de la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» nú-

mero 199, de fecha 19 de agosto de 1972, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la primera columna de la página 15203, disposición transitoria segunda, en los renglones sexto y séptimo, donde dice: «... que a tal efecto convocará la Escuela Oficial de Turismo, ...», debe decir: «... que a tal efecto celebrará la Escuela Oficial de Turismo, ...».

En la primera columna de la página 15204, la disposición derogatoria debe quedar redactada así: «Queda derogada la Orden de 10 de junio de 1967 por la que se aprueba el Estatuto de los Directores de Empresas Turísticas, el artículo 41 de la Orden de 28 de octubre de 1968 por la que se aprueba la ordenación turística de las Ciudades de Vacaciones, así como cualquier disposición que se oponga a lo establecido en la presente Orden.»

En la primera columna de la página 15265, en el apartado 4 del artículo 8.º, donde dice: «... la Dirección General de Empresas y Actividades Turísticas le expedirá la correspondiente tarjeta de Director.», debe decir: «... la Dirección General de Empresas y Actividades Turísticas le expedirá el correspondiente carnet de Director.»

En la segunda columna de la misma página, en el apartado 1 del artículo 10, donde dice: «La baja del Director deberá ser notificada...», debe decir: «El cese del Director deberá ser notificado...».

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

JEFATURA DEL ESTADO

DECRETO 2554/1972, de 25 de septiembre, por el que se dispone que durante la ausencia del Ministro de Asuntos Exteriores se encargue del Despacho de su Departamento el Ministro de Información y Turismo.

Vengo en disponer que durante la ausencia del Ministro de Asuntos Exteriores, don Gregorio López Bravo de Castro, con motivo de su viaje al extranjero y hasta su regreso, se encargue del Despacho de su Departamento el Ministro de Información y Turismo, don Alfredo Sánchez Bella.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticinco de septiembre de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 8 de septiembre de 1972 por la que se relaciona al personal que causa o causará baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles.

Excmos. Sres.: Causan baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles por los motivos y en las fechas que se indican (o la causarían en las que también se especifican) los Jefes, Oficiales y Suboficiales que a continuación se relacionan, con expresión del empleo, Arma, nombre y situación, motivo y fecha de la baja.

«Colocados»

Capitán de Complemento de Infantería don Manuel Fontao Canda. Empresa «Comercial Mosquera, S. A.», Madrid. Retirado. Le corresponderá el 21 de octubre de 1972.

Capitán de Complemento de Caballería don Julián Cátedra López. Empresa «Valero Cano», Madrid. Retirado. Le corresponderá el 22 de octubre de 1972.

Capitán de Complemento de Caballería don Santos Clemente García. Instituto Nacional de Industria, Madrid. Retirado. Le corresponderá el 1 de noviembre de 1972.

Capitán de Complemento de Artillería don Blas Ortín Bermúdez. Instituto Nacional de Previsión, Cartagena (Murcia). Retirado. Le corresponderá el 8 de octubre de 1972.

Capitán de Complemento de Ingenieros don Eduardo Alonso Álvarez. Instituto Nacional de Previsión, Madrid. Retirado. Le corresponderá el 7 de noviembre de 1972.

Teniente de Complemento de Guardia Civil don Julian Doblado Carrasco. Jefatura Central de Tráfico, Tarragona. Retirado. Le corresponderá el 2 de noviembre de 1972.

Teniente de Complemento de Guardia Civil don Miguel Molero Dávalos. Jefatura Central de Tráfico, Las Palmas de Gran Canaria. Retirado. Le corresponderá el 9 de octubre de 1972.

Teniente de Complemento de Guardia Civil don Pedro Pérez González. Juzgado Municipal, Tarragona. Retirado. Le corresponderá el 28 de octubre de 1972.

Teniente de Complemento de Guardia Civil don Justo del Rey Moreno. Talleres Penitenciarios de Cumplimiento de Hombres, Alcalá de Henares (Madrid). Fallecimiento.

Teniente de Complemento de Guardia Civil don Jesús Sancho Ortega. Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana (Las Palmas). Retirado. Le correspondió el 27 de junio de 1972.

Subteniente de Complemento de Guardia Civil don Angel Arenilla López. Instituto Nacional de Previsión, Jerez de la Frontera (Cádiz). Retirado. Le corresponderá el 28 de octubre de 1972.

Subteniente de Complemento de Guardia Civil don Manuel Benítez Reina. Fábrica Nacional de «La Marañosa de Santa Bárbara» (Madrid). Retirado. Le corresponderá el 24 de octubre de 1972.

Subteniente de Complemento de Guardia Civil don Emilio Villena Ruiz. Jefatura Central de Tráfico, Valencia. Retirado. Le corresponderá el 3 de noviembre de 1972.

Subteniente de Complemento de Guardia Civil don Jenaro Dolado Dolado. A03PG. Ministerio de Obras Públicas, Madrid. Retirado. Le corresponderá el 19 de septiembre de 1972.

Subteniente de Complemento de Guardia Civil don Serafín Herrera Feliú. Jefatura Central de Tráfico, Santander. Retirado. Le corresponderá el 8 de octubre de 1972.

Subteniente de Complemento de Guardia Civil don Diego Eugenio Santos. A03PG. Ministerio de la Vivienda, Córdoba. Retirado. Le corresponderá el 5 de octubre de 1972.

Subteniente de Complemento de Guardia Civil don Donato Montalvillo Montalvillo. A03PG. Ministerio de la Vivienda, Granada. Retirado. Le correspondió el 7 de agosto de 1972.

Subteniente de Complemento de Guardia Civil don Pedro Rodríguez Cabanas. Ayuntamiento de Sestao (Vizcaya). Retirado. Le corresponderá el 16 de noviembre de 1972.